

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Concejo
GWAC/MRR/FGR/nro

Autoriza seminario Concejal
SANTA CRUZ, 27 de Mayo de 2015.

VISTOS :

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La solicitud efectuada por el Sr. Concejal Pedro Moreno en la sesión ordinaria 90° de fecha 19 de marzo de 2015 donde manifiesta su interés en participar en la jornada de Capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades "Encuentro sobre Actualidad Jurídica Municipal" a realizarse entre los días 28 al 29 de mayo de 2015 en la ciudad de Santiago y correo electrónica del Concejal antes mencionado.

DECRETO EXENTO N° 1108

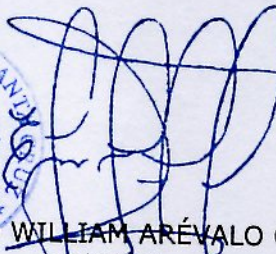

1.- **Autorízase** al Sr. Concejal Pedro Moreno Orellana para que asista al curso de capacitación mencionado en el considerando y en las fechas y lugar señalado.

2.- Remítanse los antecedentes correspondientes a la Dirección de Administración y Finanzas, procédase al pago de la inscripción y los viáticos respectivos.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c.

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Concejo
- Transparencia
- Dirección de Control
- Archivo